

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VIII

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 372

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 20 de Junio de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 20 *Sábado*.—San Silverio, San Novato y Sta. Florentina.
21 *Domingo*.—El Corazón de María.—San Luis Gonzaga, San Raimundo y Santa Demetria.
22 *Lunes*.—Santos Paulino y Acacio.
23 *Martes*.—San Juan, presbítero, santa Agripina y San Zenón.
24 *Miércoles*.—Natividad de San Juan Bautista y San Fausto.
25 *Jueves*.—**SANTA OROSIA**, patrona de Jaca y su diócesis, Santos Guillermo y Eloy.
26 *Viernes*.—Santos Juan, Pablo y Pelayo, mártires, San Virgilio y Santa Perseveranda.

CULTOS

PARA HOY.—Continúa á las seis de la tarde en la Iglesia del Amparo el triduo al Smo. Corazón de Jesús.

PARA MAÑANA.—*Misas de hora rezadas*.—En la Catedral á las cuatro y media, cinco y cuarto; seis, seis y media, siete, siete y media; á las ocho la parroquial, y á las doce. En Santo Domingo á las cuatro y tres cuartos, en el Carmen á las seis y once, en el Amparo á las seis y cuarto, Hospital á las siete, Benedictinas á las siete y cuarto. Escuelas Pías á las nueve y en la Ciudadela á las ocho y á las once.

Misas de comunión general á las siete y media. En Santo Domingo la de la Asociación de Hijas y Esclavas de María, y en el Amparo la del Apostolado de la Oración.

Misas cantadas.—En las Benedictinas á las ocho, y la conventual en la Catedral á las nueve y media.

Por la tarde, á las tres y media visperas de minerva en la Catedral.

A las seis termina en la iglesia del Amparo el triduo al Sagrado Corazón de Jesús con procesión del Smo. Sacramento que recorrerá las calles de costumbre.

Para el día 24.—*Misas cantadas*, en las Benedictinas á las ocho y la conventual de la Catedral á las 9 y media.

Por la tarde á las tres y media visperas solemnes en la Catedral. Terminadas las completas, una comisión de señores Beneficiados sale hasta la puerta de la Iglesia de los Escolapios para recibir los romeros de Sta. Orosia.

A las siete maitines solemnes que terminan á las diez de la noche.

Para el día 25.—**FESTIVIDAD DE STA. OROSIA**, V. y M. Patrona de Jaca y su Diócesis. *Misas de hora rezadas*. En la Catedral desde las tres y media, á las siete y media, cada media hora; á las ocho la parroquial, y otra en la capilla de Sta. Orosia al terminar el sermón de la misa conventual. En Sto. Domingo á las cuatro y media, en el Carmen á las seis, en el Amparo á las seis y cuarto, Hospital á las siete, Benedictinas á las siete y media, Escuelas Pías á las nueve y Ciudadela á las siete y ocho.

A las cuatro y media sale de la Iglesia Catedral el Rosario de la Aurora cantado con acompañamiento de música, que recorrerá las calles de costumbre.

Misas cantadas.—En las Benedictinas á las ocho y la conventual de la Catedral á las nueve con sermón que predicará el Sr. Magistral.

Los oficios de este día dan principio á las ocho, y terminada la Prima sale el Excmo. Cabildo Catedral en unión del Ilmo. Ayuntamiento para recibir en la puerta de las Monjas, S. Francisco y S. Pedro, las cruces parroquiales que en número de 70 acuden en este día para asistir á la función religiosa.

A las diez la procesión general que recorriendo la carretera de costumbre se dirige á la Capilla del campo del Toro donde nuestro Ilmo. Prelado expone á la pública veneración el cuerpo de nuestra patrona Sta. Orosia.

Nota.—La vigilia y ayuno de S. Pedro se traslada al sábado 27.

MERCADO DE CEREALES

La misma expectación, igual paralización en los negocios

y la misma actitud de compradores y vendedores, se observa en los mercados trigueros, tanto del litoral como del interior de la península, que la reflejada en nuestra última revista.

Y á pesar de la calma y del retraimiento de la demanda los precios se sostienen con firmeza y hasta indican alguna tendencia alcista.

En nuestro almudí esta tendencia se manifestó francamente el domingo, ganando algunos céntimos en cahíz el trigo que fué vendido al precio de 38 pesetas.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas por los alumnos del Colegio de Escuelas Pías

| Días | Máxima | Mínima | Media |
|------|--------|--------|-------|
| 43 | 17'4 | 6' | 11'7 |
| 14 | 13'4 | 7' | 10'2 |
| 15 | 18'8 | 4' | 11'2 |
| 16 | 20'5 | 6' | 13'3 |
| 17 | 25 | 7' | 16' |
| 18 | 14'2 | 10'8 | 12'5 |
| 19 | 25' | 9'5 | 17'3 |

Temperatura media de la semana, 13'2

Defensa de la patria que la Tradición asigna á Santa Orosia.

Pruebas á granel

VIII

(Conclusión)

Otra observación. Al hablar los autores de la conversión de los Eslavos por S. Metodio sin distinguir estos pueblos, debe entenderse de la provincia eclesiástica del Arzobispado de S. Metodio, que abarcaba, cuando menos, la Panomia, la Moravia, la Bohemia y aún parte de la Bulgaria, si hemos de dar asenso á nuestro actual Pontífice y otros autores, entre estos al eruditísimo Pagi quien en los lugares citados dice: «El principado de Moravia y su jurisdicción metropolitana en él instituido, lo formaban la Panomia hasta el río Deava, y los pueblos comprendidos en este territorio, Metodio los convirtió á la fé.» Por esto el Papa Juan VIII en su carta 195 llama á San Metodio *Archiepiscopus Pannoniensis Ecclesiae*; y en la 247 le dice: *Reverendissimus Archiepiscopus Sanctae Ecclesiae Morabensis*. Su evangelización fué mucho más extensa, pues el rezo de los Santos Cirilo y Metodio nos dice que, además de los pueblos ya mencionados, abarcó la Dalmacia, la Corintia, la Polonia, y probablemente la Rusia.

Ahora bien, decimos á nuestros adversarios: Os apoyáis en la fecha 895 de la proclamación oficial del cristianismo en Bohemia, que vuestro maestro, académico y crítico Fernández Guerra y Orbe os señala, tomada por éste de Pagi, comentarista y corrector de hechos y fechas de Baronio. Pero aun así y todo ¿con qué derecho pretendéis que nos aten-gamos á esta última y única fecha? ¿Acaso la

conversión de una nación se hace súbitamente sin previos trabajos, como disparando un cañonazo y á su estruendo quedar convertida de infiel en cristiana? ¿No es lógico, no es conforme á razón que a la declaración oficial de la nueva religión hayan precedido algunos años de misiones laboriosas y lentas antes de estar catequizadas las diferentes regiones, ciudades y pueblos que la componen?

La Historia de las Misiones nos dice que los misioneros al entrar en un pueblo ó región infiel, han comenzado por dirigirse al jefe de la tribu, á fin de que una vez persuadido éste de la verdad de la nueva doctrina que se le anuncia, permita predicarla á sus súbditos. Pues esto no creemos pretendan negarlo nuestros adversarios, y por consiguiente, habiendo probado que Constantino y Metodio evangelizaron la Bohemia antes de la fecha 867, fecha anterior al martirio de Santa Orosia, bien pudo ser catequizada ésta nación antes de la proclamación oficial del cristianismo en Bohemia: bien pudo Adriano II aprovechar la ocasión de la estancia en Roma de los bohemos, moravos etc. que los Santos hermanos llevaron en su compañía para tratar de los asuntos religiosos de esos pueblos recién convertidos, y de la embajada aragonesa de que nos habla Alavès, coincidentes en la misma fecha, y con su política religiosa concertar el matrimonio de la joven princesa bohema con el heredero natural del naciente reino de Aragón, necesitado de recursos pecuniarios para la continuación de la reconquista por lo exiguo de su territorio: bien pudo en esa comitiva que llevaron consigo los Santos hermanos, hallarse San Aciselo, tío de Santa Orosia, como uno de los bohemos dignos de ser promovidos al episcopado, como hemos visto, nos dice la Historia. Bien pudo y esto nos basta, porque en cuestiones históricas es suficiente, y no puede pedirse más que una certidumbre moral; reservando la católica, metafísica y física para el dogma y ciencias exactas y naturales. Ved como todo concurre en apoyo de la Tradición antiquísima de Jaca que defendemos.

Ya vé, pues, nuestro articulista si tuvo razón ó motivo el Ilmo. Ipenza para decir: «Después de haber predicado en Bohemia el Evangelio y convertido á los Reyes, fué acusado San Metodio en Roma, ó por envia de su predicación, ó con malicia de los enemigos de Cristo, diciendo que no predicaba doctrina católica, que había inficionado con errores á los Reyes y Reino de Bohemia.»

Aquí concluiríamos nuestro pobre trabajo, si no fuera porque nos proponemos desatar ó cortar algunos cabos sueltos de nuestro articulista; que si bien no tienen importancia real en vista de lo expuesto queremos quede consignada la futilidad de ellos.

Y no podrá quejarse el arrogante Cofrade de Sta. Orosia; porque, como dice aquel pro-

verbio: *Quien es causa de su mal, quéjese de sí mismo.* O como dice el refrán castellano:

*Quien bien tiene, y mal escoje,
Por el mal que le venga, no se enoje.*

Cañardo.

Jueces municipales

Para el bienio judicial de 1903-1905, han sido nombrados jueces municipales de los pueblos de este partido, los señores siguientes:

Jaca, D. Mariano Pérez Samitier; *Abay*, D. Miguel Baudrés Barba; *Abena*, D. Pedro Gil Piedrafitá; *Acín*, D. Valentín González Beltrán; *Acumuer*, D. Mariano Ara Bescós; *Agüero*, D. Angel Morlans Allué; *Aisa*, D. Pedro Paules Abadía; *Ansó*, don Pedro Pérez Aznar; *Anzónigo*, D. Esteban Alastruey Pueyo; *Aquilué*, D. Agustín Lanaspá Lárrede; *Ara*, D. Miguel Bergua Baleta; *Aragués del Puerto*, D. Antonio Casajús Borau; *Aragués del Solano*, D. Pedro Juan Lacasta López; *Arbués*, D. Benito Jiménez Lacasa; *Bailo*, D. Lorenzo Ara Ascaso; *Baraguás*, D. Alberto Halino Barrio; *Berbusa*, D. Esteban Miranda López; *Berdún*, D. Lázaro Iñiguez Navarro; *Bernués*, D. Joaquín Bailo Návasa; *Bescos de Garcipollera*, D. Pedro Sánchez Betrán; *Biescas*, D. José Ipiéus Pueyo; *Biniés*, don Severino Iñiguez Navarro; *Borau*, D. Ignacio Sarasa Campo; *Bataya*, D. Pedro Ubieta Ubieta; *Canfranc*, D. Virgilio Izuel Ezquerro; *Canias*, D. José Sanz Lacasa; *Cartirana*, D. José Escolano Otín; *Castiello de Jaca*, D. Gabriel Porta Rodríguez; *El Pueyo de Jaca*, D. José Aznar Fanlo; *Embún*, don Antonio Eito Eito; *Ena*, D. Antonio Aso Ascaso; *Escarrilla*, D. Eusebio Gállego Pérez; *Escuer*, don José Puértolas Escartín; *Esposa*, D. Valentín Borrás Bêtes; *Espúndolas*, D. Lorenzo González Ubieta; *Fago*, D. José Navarro Añños; *Gavín*, don Pedro Isábal López; *Gésera*, D. Ramón López Grasa; *Guasa*, D. Manuel Ciprián Puente; *Hecho y Siresa*, D. Pedro Lagrava Manje; *Hoz de Jaca*, don Mariano Ferrer Ferrer; *Jabarrella*, D. José Lardiés Lasasa; *Jasa*, D. Esteban Gil García; *Javierregay*, D. Joaquín Cañarelo Sánchez; *Javierrelatre*, D. Manuel Torner Larruy; *Lanusa*, D. Pedro Pérez Pérez; *Larrés*, D. Juan Cajal Fanovas; *Larués*, D. Constantino Piedrafitá Jiménez; *Latre*, D. José Bergua Abadías; *Majones*, D. Faustino López Iñiguez; *Martes*, D. Víctor Castillo Berdún; *Návasa*, don Ramón Allué Ausseré; *Oliván*, D. José Escolano Sanromán; *Orna*, D. Felipe Artero Lasasa; *Osa*, D. Ramón Gavín Ubieta; *Panticosa*, D. Emilio Fanto López; *Piedrafitá de Jaca*, D. Vicente Aso Lardiés; *Rasal*, D. Antonio Bambó Sanclemente; *Riglos*, D. Santos Coronas Gracia; *Sabiánigo*, D. Rudesindo Blanzaco Aisa; *Salinas de Jaca*, D. Juan Palacio Tolosana; *Sallent*, don Mariano Fanlo Martón; *Santa Cilia*, D. Pedro Franco Ignácel; *Santa Cruz*, D. Joaquín Gracia San Agustín; *Santa Engracia*, D. Antonio Palacin Lardiés; *Sardas*, D. Antonio Puente Bergua; *Senegüé*, D. Juan Lardiés Bergua; *Serué*, D. Francisco Artero Ara; *Sinues*, D. José Pueyo Pardo; *Tramacastilla*, D. Manuel Serrosal Arruebo; *Triste Santa María y La Peña*, D. Francisco Estallo López; *Villanúa*, D. Francisco Izuel Sánchez; *Villarreal*, D. Ignacio Larripa Terrén; *Urdués*, D. Juan Miguel Aragués; *Yebra*, D. José Campo Allué; *Yésoro*, D. Mariano Fanlo Puértolas; *Aso de Sobremonte*, D. Santos Bara Oliván; *Atarés*, D. Jorge Baudrés Biescas.

POR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

En las Escuelas Pías

Han tenido brillante resultado los exámenes verificados estos últimos días en las diferentes escuelas sostenidas y subencionadas por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Dieron principio el lunes á las nueve en la escuela elemental incompleta, que dirige el joven escolapio, P. Manuel Guin. Figuraban en las listas de matrícula 81 niños, menores todos de siete años de los cuales asistieron al acto setenta y ocho, que al contestar con admirable despejo, mayor del que puede exigirse á niños de tan corta edad, á cuantas preguntas se les hicieron sobre las diversas asignaturas señaladas en el vigente plan de enseñanza, pusieron de manifiesto el celo desplegado por el ilustrado profesor, para educar aquellas nacio-

tes y débiles inteligencias, llevando á ellas las numerosas nociones que demostraron poseer.

Los infantiles alumnos pertenecientes á las primeras secciones, leyeron con notable corrección y buen sentido varios trozos en prosa elegidos al azar por los señores de la Junta local que presidía los exámenes, y resolvieron con bastante soltura algunos sencillos problemas de Aritmética.

A los exámenes celebrados en la escuela elemental completa, que con gran acierto dirige el P. Severiano Muñoz, concurren cincuenta y ocho niños de los setenta y ocho que hay matriculados. En esta escuela el programa es más extenso y acomodado al mayor desarrollo de la inteligencia. Probaron poseer los rudimentos de Doctrina, Historia Sagrada, Geografía física, y política de España, Urbanidad, y demostraron sus conocimientos en Gramática, conjugando sin vacilaciones los verbos irregulares y analizando con acierto varias composiciones; en Aritmética, resolviendo problemas algún tanto complicados y comprendidos dentro de las cuatro primeras reglas, y en Caligrafía, escribiendo á presencia de la Junta diversas planas en la generalidad de las cuales campeaba una hermosa y gallarda letra española.

Por la tarde fué examinada la labor realizada durante el año por el profesor y alumnos de la Escuela superior. Hállase ésta regentada por el P. Serapio Visús, celoso sacerdote hijo de esta ciudad. Presenció los exámenes la Junta local en pleno, que con galantería delicada ofreció la presidencia á la ilustrada señora vocal de la misma, D.^a Felipa Lafuente. El cuadro de asignaturas era completísimo, y los veintitres niños presentados á examen revelaron poseer en todas ellas profundos conocimientos.

Practicaron ejercicios de escritura al dictado y resolvieron por sí solos y sin el auxilio del profesor difíciles problemas Geométricos, que la Junta les propuso, así como otros no menos complejos de Aritmética, en cuya asignatura alcanzan hasta las reglas de compañía y aligación.

Después de la acostumbrada distribución de premios, nuestro virtuoso Prelado, que tanto se afana por la educación é instrucción de la niñez y que desde su mitad había presidido el acto, dirigió la palabra con paternal entusiasmo, exhortando á los niños á seguir por el camino iniciado que guía á la verdadera dicha, á que no olviden los consejos recibidos de sus dignos profesores, que tanto se esmeran por ellos, y terminó su breve y elocuente discurso felicitándolos vivamente por su aplicación así como á los maestros por el éxito alcanzado.

En la escuela de parvulos

Asistieron unos 170 niños: casi todos los matriculados. Si la hermana Felipa Sarmiento no hubiese alcanzado ya fama de excelente parbulista en otros colegios, en que las Hermanas de la Caridad de Sta Ana consagran sus esfuerzos á la educación é instrucción de los parvulos, hubiérala conquistado seguramente el mártir en los exámenes celebrados en el de esta Ciudad. Lástima grande fué que la angostura del salón, invadido por numeroso público, no permitiera á los diminutos escolares evolucionar con la debida soltura en los diferentes y bonitos ejercicios gimnásticos que practicaron.

Los pequeñitos, al contestar con infantil gracejo y balbuciente voz á las numerosas preguntas que se les hicieron, pusieron de relieve la gran suma de paciencia invertida por las caritativas hermanas en la preparación de aquellas tiernas inteligencias, para luego recibir mayores luces.

La Junta, lo mismo que las familias de los niños hicieron grandes elogios de la meritisima labor de las profesoras, que recibieron calurosas felicitaciones.

Y aquí nos vemos obligados, por exigirlo así las dimensiones del periódico, á interrumpir nuestra visita á las escuelas, proponiéndonos continuar esta reseña en el número próximo.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Republicanos á la rifeña.—El conflicto agrario en Andalucía.—La minoría liberal.—Actas graves.

Han escandalizado durante la semana última los sucesos de Valencia con motivo del choque armado ocurrido entre *Sorianistas* y *Blasquistas*. Así se apellidan, haciendo gala de un *fulantismo* envilecedor, los bandos rivales que siguen á Rodrigo Soriano y á Blasco Ibáñez.

Lo que ocurre en la hermosa capital levantina es algo más que el choque airado de dos hordas que se aborrecen. Esto solo, no tendría más que una importancia secundaria. A lo sumo preocuparía á los

tribunales y á la policía. La importancia de estos hechos lamentables estriba en que pone de relieve lo que sería la República en España con secuaces como los que en Valencia perturban á diario la tranquilidad pública y con caudillos como Blasco y Soriano.

La organización del republicanismo en Valencia pasaba por un modelo de disciplina en el partido. Blasco Ibáñez, literato, tribuno, hombre audaz é infatigable, había conseguido fanatizar al pueblo bajo que, demócrata sólo de nombre, le prestaba acatamiento más servil que el que pudieran rendir á una majestad endiosada los cortesanos más rastreros. Blasco entre las turbas valencianas llegó á ser declarado *inviolable*. El que ofendía al jefe, ofendía al partido. Este con la mayor impunidad castigaba la ofensa y por el terror tenía dominada á Valencia entera. Los ministros pactaban con Blasco la entrada en la hermosa ciudad: los personajes como Canalejas, ganosos del favor popular, tenían que humillarse ante el *Sultán de la Malvarrosa* (1) y obtener su benevolencia: las autoridades hasta ahora, para ahorrarse disgustos, no trataban de reprimir los desafueros de la legión Blasquista: el Gobernador que quería imponerse, era combatido por toda clase de medios hasta que se retiraba cansado, ó era destituido, pues también al ministerio de la Gobernación llegó en ocasiones la influencia de Blasco Ibáñez.

Los que más padecieron bajo esta dominación abominable de los terroristas valencianos, fueron los católicos. Las procesiones eran agredidas, las señoras insultadas, los sacerdotes vejados y perseguidos.

Esta era la obra de Blasco Ibáñez; de suerte que su figura es de importancia extraordinaria dentro del republicanismo español. En la hipótesis descabellada de que la República triunfase algún día, Blasco sería ministro ó influiría considerablemente en los destinos del país. Bueno es por tanto que el público conozca á qué clase de gentes podrían estar encomendadas entonces las funciones de gobierno.

Por fortuna los republicanos se bastan y se sobran para desacreditarse y destruirse. Para echar por tierra los prestigios é influencias de Blasco Ibáñez, ha bastado el mal humor de su lugarteniente Rodrigo Soriano. Fueron ambos hasta hace poco entranables amigos. Por causas no del todo esclarecidas, la antigua amistad se ha trocado en odio sanguinario é implacable. Públicamente parece que han provocado la ruptura emulaciones y rivalidades en los respectivos éxitos. Sea lo que quiera, la discordia estalló ruidosa; no ha habido respeto humano, ni consideración social que hayan sido respetados en la rabiosa polémica que mantienen Blasco y Soriano. No tiene éste la elocuencia de aquél, ni su talento literario; pero tiene más acometividad impulsiva, más brío, más pasión. Nadie conocería en el demagogico que ahora capitanea las turbas disidentes del despota de la Malvarrosa, al antiguo y acicalado redactor de la *La Epoca*, pues en tan sesudo y moderado colega comenzó Soriano su carrera literaria. Hasta ahora lleva éste la mejor parte, si es que puede haber algo bueno en esta bochornosa contienda; Blasco se empeñó en que no fuera diputado y Soriano contra todo y contra todos obtuvo el *primer lugar* en la circunscripción de Valencia. Blasco consiguió contra él la excomunión de Salmerón; pero Soriano se burló del anatema y del Pontífice y su actitud es hoy la pesadilla del caudillo republicano y el primer quebranto que ha sufrido su autoridad.

Blasco tenía un periódico *El Pueblo*, de gran fuerza, ya que no éxito, en Valencia. Soriano ha fundado *El Radical* que en menos de tres meses ha igualado la circulación del adversario.

Veán ahora los lectores una muestra de la literatura republicana:

El Radical: «Que «El Pueblo» es una sentina, que sus redactores son unos canallas, que la casa del villano Blasco Ibáñez debe ser considerada como una cueva de miserables y de asesinos, todo esto de sobra lo sabe y conoce el público honrado....»

Tarde ó temprano la ciudad se levantará harta de tolerar matones, bandidos, chanchulleros, cobardes, matarifes, gentuza miserable y canallesca dominada por un miserable (Blasco) impúdico, deshonor de los humanos, vergüenza de su partido y de su casa.»

El Pueblo replica diciendo que Soriano «es el hombre más ruin, más cobarde y más canalla de España,» «un mal nacido, borracho, loco, infame, villano,» y no se cuantas cosas más.

No es de extrañar que excitadas así las pasiones lleguen los republicanos de una y otra banda, á los mayores extremos de odio y de barbarie: á tomar por asalto el domicilio del adversario y á luchar á tiros en las calles.

Burlescamente, así es designado Blasco Ibáñez. *Malvarrosa* es el nombre de su residencia campestre.

Parece que en el fondo de todo esto se ocultan in-
moralidades administrativas cometidas en el Ayun-
tamiento por los amigos de Blasco y descubiertas
ahora por Soriano. El escándalo parece que se re-
novará pronto en el Congreso. El Sr. Salmerón en vez
de procurar reducir á la obediencia á los discolos, se
ha ausentado de Madrid para defender unos pleitos.
¡Oh desinterés! ¡Oh abnegación!

La cuestión agraria en la campiña andaluza re-
viste caracteres alarmantes. En Cádiz y en Sevilla
los obreros agrícolas huelgan en muchedumbre in-
mensa. Los pastores han abandonado los ganados,
los segadores las mieses, los peones la cortijada. El
hambre y el ocio de tantos hombres ocasionarán si
Dios no lo remedia, un conflicto de sangre. Jerez,
memorable ya en la historia de las asonadas liber-
tarias, es el centro de mayor peligro.

La causa del conflicto? Ya indiqué hace tiempo
al tratar este asunto, que el malestar de la pobla-
ción rural andaluza depende, no tanto de su condi-
ción social, harto ingrata y dura, como de los estra-
gos que en la fantasía volcánica de aquellas gentes
producen las propagandas anarquistas. Ciertamente
el campesino andaluz arrastra existencia mísera,
que gana mezquino salario trabajando de sol á sol,
que se alimenta sóbriamente con gazpachos y ajos;
que vive lo más del año en *gañanías* humildísimas
durmiendo sobre un poyo de piedra, en torno de un
hoyo convertido en hogar... Pero no cabe descono-
cer que su condición ha mejorado algo poco tiempo
hace; y precisamente ha coincidido con esa mejora
la exigencia de sus reclamaciones y su actitud ame-
nazadora.

El gobernador de Cádiz ha practicado una intere-
santísima información acerca de la situación del
obrero campestre. Resulta de ella que en la mayoría
de los cortijos están «satisfechos» ó «conformes» con
el trato. No obstante se han adherido á la huelga,
obediendo órdenes recibidas de los centros anar-
quistas.

De suerte que en realidad no se ventila aquí una
cuestión de jornales. Habrían de mejorar estos su-
perando el tipo de 4'50 pesetas marcado por los
huelguistas; y la huelga existiría, porque ante todo
se ventila un odio secular entre pobres y ricos, y se
persigue el ideal utópico de nivelación de condi-
ciones y de igualdad de fortunas, entrevisto entre
llamaradas de destrucción y matanzas sangrientas.

La minoría liberal que en el Senado mostrase dis-
ciplinada y compacta, en el Congreso ha dado espec-
táculos poco edificantes. Las iniciativas del conde
de Romanones no han sido bien recibidas por algu-
nos de sus correligionarios. El Sr. Moret sobre todo,
muestra cada vez mayor independencia de acción y
dada la importancia personal del expresidente del
Congreso, nadie puede desconocer las dificultades
que originará su actitud. Veremos si en la próxima
campana parlamentaria la acción de la minoría
resulta más unánime y fecunda.

Ha quedado definitivamente constituido el Con-
greso tras laboriosa gestión de la comisión de actas.
Entre las 17 declaradas graves figuran dos de la
provincia de Huesca. Habiendo obtenido la califica-
ción de gravedad el acta de Benabarre, parecía obli-
gado que análoga sanción obtuviera la de Boltaña,
donde los vicios eran mayores y más patentés.

Montañés.

18 Junio 1903.

NUESTRA CARTERA

Nuestro muy considerado amigo el respetable é
ilustrado beneficiado de esta Catedral, D. Domingo
Borrnel, sufre estos días profundo duelo por la
desaparición de entre los vivos de su bondadosa
madre, la señora D. Gregoria López, que á la avan-
zada edad de 83 años y rodeada de sus amantí-
simos hijos, exhaló el postrer suspiro la semana
próxima pasada en su casa de la villa de Hecho.

Con motivo de tan luctuoso suceso una vez más
ha recibido la apreciable familia de la finada,
inequívocas pruebas del aprecio que merece á sus
paisanos, entre quienes la muerte de tan estimable
señora, aunque esperada y temida, ha producido
honda pena.

Participamos con toda sinceridad de la aflicción
que perturba á nuestros buenos amigos los herma-
nos Borrnel, á quienes deseamos la debida resignación
para sobrellevar tan terrible desgracia.

En virtud del concurso único de Febrero último
han sido nombradas maestras en propiedad de las

escuelas de Esposa y Vinacua, D.^a Severa Ferrer y
D.^a María Jiménez Ferrer, respectivamente.

D. Sebastián Más, que en la actualidad desempe-
ña la Escuela de Barós y Ulla, ha sido destinado á
la de Bentué de Sasal.

Y para la de Santa Engracia ha sido nombrado
con el carácter de interinidad, D. Felipe Fuentes.

Una de las locomotoras que el martes trajeron el
tren correo á esta ciudad, al regresar á Tardienta,
arrolló en el kilómetro 24 á un joven de 15 años,
pastor de oficio, que intentó cruzar la vía en el
momento preciso de la llegada de la máquina, de-
jándole muerto sobre los rails.

El juzgado municipal de los Corrales levantó el
cadáver del desgraciado pastor, cuyo nombre se
ignora.

Noticias recibidas del Balneario de Panticosa
dan cuenta de que en aquella elevada zona, ha
descendido bastante la temperatura, oscilando en
los últimos días entre 1 y 10 grados centígrados,
aunque no ha llegado á las pequeñas temperaturas
del año último en igual época.

Ha nevado copiosamente en las cimas de los
montes que rodean el Balneario, llegando la nieve
hasta las proximidades de la Pradera. Esto ha oca-
sionado el que hasta ahora sea escaso el número de
bañistas.

Le ha sido confirmado el señalamiento de haber
provisional que se le hizo al concederle el retiro
para Larrés, con arreglo á la ley de 8 de Enero de
1902, con el empleo honorífico de primer teniente,
al segundo de la Guardia civil, D. Cosme Castillo
Torre, el cual cobrará el haber mensual de 146'25
pesetas por la Comandancia del cuerpo en esta
provincia.

El martes á las cinco de la mañana, nos sorpren-
dió la llegada á nuestra estación férrea, de un tren
especial conduciendo unos 500 obreros proceden-
tes de las provincias de Granada y Jaén, que luego
se esparcieron por las calles de la población dán-
doles animado aspecto.

Todos venían contratados por el negociante en
maderas Sr. Bañon, para la corta y extracción de
importantes y crecidos lotes de árboles, pinos y
hayas maderables, en los Montes de Ansó, Fago y
Aisa, cuyos aprovechamientos fueron autorizados
en el Plan forestal de 1902 por subastas parciales,
siendo rematante en la mayor parte de ellas el ci-
tado Sr. Bañon.

La corta en las partidas del monte de Ansó se
está efectuando hace ya tiempo por 200 hacheros
de tierra de Cuenca. Los obreros andaluces que
ahora han ido á trabajar en la explotación, se de-
dicarán exclusivamente á preparar vías y medios
de extraer las traviesas, cuyo aserrio y cuya labra
se hace en las mismas zonas de las cortas. Se con-
ducirán por los ríos Veral y Aragón al Ebro. Pa-
recen destinados á la Compañía del Norte.

Al decir del *Diario de Huesca*, pasan de cuaren-
ta y siete mil los árboles cuyas cortas se han auto-
rizado en los mencionados y otros montes pertene-
cientes á pueblos de esta provincia.

Un aprovechamiento de tan excepcional impor-
tancia, producirá, además, otras bajas y daños en
la riqueza forestal difícilmente evitables, aun cuan-
do los funcionarios del distrito forestal vigilan es-
meradamente, ayudados por las autoridades lo-
cales de los pueblos interesados, todas las opera-
ciones, á fin de impedir abusos y excesos, siendo
muy de aplaudir la solicitud y el interés con que
preceden en servicio tan interesante.

El miércoles falleció en Huesca, á la avanzada
edad de 76 años, la bondadosa señora D. Pabla
Hernández García, madre cariñosa de nuestro par-
ticular amigo D. Manuel Faure, á quien testimo-
niamos la participación que en su justificado dolor
tomamos.

De paso para Paris, hállanse entre nosotros el
joven y ya notable abogado de Madrid, D. José
González Pérez y su bella y distinguida esposa hijos
de nuestro ilustre paisano exministro republicano
D. José Fernando González, quienes en su viaje de
boda han querido visitar la ciudad donde su señor
padre vió la luz primera, á la vez que saludar á su
querido tío, nuestro compañero y amigo D. Rufino
Abad.

Aparte las funciones religiosas, que como de
costumbre serán revestidas de gran solemnidad,
todo hace presumir que los festejos con que en el
presente año se celebrará la festividad de nuestra
patrona Sta Orosia quedarán reducidos á una ó dos
sesiones de fuegos artificiales costeadas por el
Ayuntamiento, algunos bailes extraordinarios que
los casinos darán en obsequio á los forasteros, ve-
ladas musicales y las proyecciones de un cinema-
tógrafo que se está instalando en los locales del al-
mudí.

PÉRDIDA.—El día doce del actual se extravia-
ron de un monte inmediato á esta población dos
cabras, una joven y otra más vieja, suplicándose á
los pastores y ganaderos cuyas cabañas pasaron
para los puertos dicho día, y á las que pudieran
haberse unido, avisen, caso favorable en Canfranc
ó en esta ciudad, pues se gratificará debidamente.

MORENO, dentista de Zargoza,
avisa á sus clientes que en la próxima semana lle-
gará á esta población, hospedándose en el HOTEL
de MUR.

MAQUINA DE COSER

Se halla de venta una en muy buen uso. Infor-
marán en esta imprenta.

TARJETAS POSTALES

Inmensa variedad en clases caras y económicas

De venta en la librería de
RUFINO ABAD, MAYOR, 31

Imprenta de Rufino Abad, Mayor, 31.

PRIMERAS LEGÍTIMAS Y ACREDITADAS BOTELLAS

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA-DIANA-CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y
ana en AGUA FRÍA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejía Líquida

- 1.^a Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.^a Es higiénica y desinfectante.
- 3.^a Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, ti-
fus, etc.
- 4.^a Suaviza las mancs al ser empleada.
- 5.^a Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
- 6.^a Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS

PELUQUERIA

DE

Gregorio Manjón é hijo

PRACTICANTES

Calle de Bellido, 1, esquina al Mercado y frente á la de Echegaray.

Vacunación todos los días, de dos á cuatro de la tarde, de tubos traídos diariamente, y de brazo á brazo.

Se vacuna á domicilio.

á los pobres gratis.

VACUNACION

Esta época es la mas propia y debe aprovecharse para la vacunación y revacunación. De brazo á brazo y á domicilio á todas las personas que lo soliciten, con tubos frescos de vacuna suiza. Todos los días de la semana de dos á cinco de la tarde, en la peluquería de Francisco Clemente, Porches del Mercado, Jaca.

En la misma se venden tubos frescos de Linfa vacuna á cuantas personas lo deseen, á precios reducidos.

Para huerta y prados

Los abonos minerales de los señores Corella, Agelet y Compañía de Zaragoza, dan superiores rendimientos.

De venta en los comercios de José Lacasa Ipiens, Mayor, 28 y Cándido Lacort, Obispo, 15, JACA.

COMERCIO EL SOL

DE

BASILIO MARTINEZ

Gran liquidación por traslado de local

Se liquidan á precios baratísimos todas las existencias de tejidos, confecciones, ultramarinos y demás artículos, con que cuenta este tan acreditado establecimiento.

Este comercio se trasladará á los grandes locales que se están arreglando en la planta baja de la antigua posada (La Bruja), hoy posada Nueva, cerca del portal de San Francisco.

EL SOL

BASILIO MARTINEZ

Con habitación ó sin ella, se arriendan espaciosos locales, propios para comercio ó talleres, en la calle Mayor, num. 43.—Dirigirse á su propietario D. Javier Lacasa, en el principal de la misma casa.

Se vende en Tiermas una casa con huerto y grandes bajos para tienda y graneros, y además un solar próximo al balneario, donde se podrá edificar.

Dirigirse á Mariano Oliván en dicha villa.

Se arrienda para veraneantes, una espaciosa habitación amueblada en la casa llamada de Fita, piso principal.

Informarán en esta imprenta.

Se venden acciones de la Sociedad «Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca» con el 45 por 100 de rebaja en su precio.

Dirigirse á Santiago Lardiés.



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pidase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.—Sos: D. Pedro Soteras.—D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de lo Precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.^a, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

GRAN TINTORERIA

— DE LA —

Viuda de Polo é hijo

Montada con arreglo á los últimos adelantos.



Con calefacción á vapor movida por la electricidad

Calle de Lanuza, número, 30, HUESCA

Llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre los grandes adelantos introducidos en nuestra Tintorería, permitiéndonos ofrecer todos los trabajos que se refieren á la Tintorería moderna en toda su extensión, con la prontitud y perfección que ya tiene acreditado.

Nuestra Tintorería montada con todas las máquinas modernas movidas por la electricidad y la calefacción á vapor, nos permite hacer grandes rebajas de precios, tanto en la limpieza, á seco, como en el teñido de toda clase de tejidos y prendas confeccionadas.

REPRESENTANTE EN JACA

DON MARIANO BARRIO LAVIÑA, CALLE MAYOR, NÚMERO, 45

PERSIANAS montadas en todos tamaños, y á precios muy arreglados.

LA JACETANA—JUAN LACASA y HERMANO—MAYOR, 17,

A LOS PROPIETARIOS

Y MAESTROS ALBAÑILES

En la tejería de Sariñena encontrarán tejas, ladrillos y baldosas, á precios muy económicos y de clase superior.

Para los pedidos dirigirse á E. Panzano Llamas, Sariñena.

VACUNACION

En la peluquería de Julián Lapieza, Obispo, 13, se inoculará todos los días de dos á cuatro de la tarde.

También se practicará dicha operación en el domicilio de quien lo desee. A los pobres gratis.

Baños de Santo Domingo

Desde el 20 del actual quedarán abiertos al público, hasta el diez de Septiembre, á los siguientes precios.

Novena con ropa 7 pesetas.
id. sin id. 5 pesetas.
Baño con id. 0'90 pesetas
id. sin id. 0'65 pesetas.

Los abonos caducan con la temporada.

La Verdad

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

VICENTE PELLICER

Embuchado de lomo, salchichón cular, chorizos riojanos. Conservas de carnes, pescados, legumbres y hortalizas.

Garbanzos del Saucó, cochura garantizada, arroz bomba, varios números. Judías del Pinet á 0'75 pesetas el almud. Sal grano á 2'75 pesetas quintal. Vino del campo de Cariñena, cosecha 1900. Aceite del bajo Aragón y refinado. Quesos Roquefort, Gruyère y Bola.

Toda clase de géneros pertenecientes al ramo. Deposito exclusivo de las aguas de Panticosa para Jaca y su partido. Se recibirán diariamente.

NOTA IMPORTANTE.—Para la legitimidad de setas aguas dentro de la provincia, deberá exigirse la doble etiqueta adherida al dorso de cada botella.

ECHEGARAY, 6, JACA

A LOS VERANEANTES

Para la temporada de verano se arrienda en muy buenas condiciones, una bonita habitación con muebles ó sin ellos. Tiene espacioso jardín.

Informarán en esta imprenta,